MUNICIPIO DE ARMENIA

EDUA
Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia

Alcaldía Municipal de Armenia
Correspondencia recibida
2026RE7273
Fecha: 2026-02-17 09:25:48
Funcionario Radicador: NATALIA RUBIO DESTA
(Contratista, Departamento Administrativo de Fortalecimiento
Radicado: 1[illegible]
Asunto: REMISION OFICIO
Anexo: 1
Destinatario: Cristian rojas Martinez (Auxiliar administrativo, Secretaria de Gobierno y Convivencia)
PQRS Asociado: Información no disponible
Código Validación: AEXfInWC

Armenia, 10 de febrero del 2026

G-EDUA-113-2026

Secretario
Carlos Arturo Ramírez Hincapié.
Secretaría de Gobierno y Convivencia
Centro Administrativo Municipal CAM piso 2
Armenia

Asunto: remisión oficio radicado interno. 084

Cordial saludo,

En atención al derecho de petición presentado por el (la) ciudadano(a) Yesenia Janet Ramírez, identificado(a) con 41951678 radicado bajo el número 132 de fecha 28 de enero del 2026, mediante el cual expone situaciones relacionadas con problemas de convivencia ciudadana, me permito informar que, una vez analizado el contenido de la solicitud, se evidencia que la competencia para conocer y tramitar lo solicitado corresponde a esa Secretaría.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se procede a remitir el derecho de petición junto con sus anexos, para lo de su competencia y fines pertinentes, solicitando se brinde respuesta directa al peticionario dentro de los términos legales.

Agradecemos informar a este despacho cualquier actuación que se derive de la presente remisión.

Atentamente,

Marta Inés Martínez Arias
Gerente

Proyectó y elaboró: Top. Jhon Alexander Tabares Cruz –Contratista EDUA
Revisó y aprobó: Jorge Iván Orozco Escobar – Director Técnico

Con copia: Yesenia Janet Ramirez correo: m950A1038@gmail.com

Powered by CamScanner